

rio la notificación de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AA.PP. y del P.A.C. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O

Denunciado: D. Juan Vicente García Muriel
 Último domicilio conocido: C/. Habana, n.º 25. Malpartida de Cáceres.
 Expediente N.º: DGSPC S/40 1997.

Normativa Infringida:

— Decreto 24/1988, de 26 de abril, de desparasitación obligatoria de perros en la Comunidad Autónoma de Extremadura, art. 3; en relación al Reglamento de Epizootias aprobado por Decreto de 4 de febrero de 1995, arts. 177 y siguientes (capítulo XVII).

Tipificación de la Infracción:

— Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, art. 35 A) 1.º
 — Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, art. 34.1, y Real-Decreto 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agro-alimentaria, art. 2.1.1º.

Posible sanción: Diez mil (10.000) pesetas.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E.

Organo competente para resolver: Director General de Salud Pública y Consumo.

Organo Instructor: D.ª Inmaculada Pastor Pérez.

Cáceres, 25 de septiembre de 1997.—El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

ANUNCIO de 25 de septiembre de 1997, sobre notificación de expediente sancionador a D. Dionisio Martín Rodríguez.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que se especifica en el Anexo, se procede a

su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AA.PP. y del P.A.C. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O

Denunciado: D. Dionisio Martín Rodríguez.
 Último domicilio conocido: Plaza de Albatros, n.º 1. Cáceres.
 Expediente N.º: 10.096/97.

Normativa Infringida:

— R.D. 2402/1985, de 18 de diciembre. Regula el deber de expedición y entrega por empresarios y profesionales de Facturas, art.3.

Tipificación de la Infracción:

— Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (B.O.E. 176, de 24-7), art. 34.9.
 — Real-Decreto 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agro-alimentaria (B.O.E. 168, de 15-7), art. 3.3.6.

Posible sanción: Quince mil (15.000) pesetas.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E.

Organo competente para resolver: Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, de la Consejería de Bienestar Social.

Organo Instructor: D.ª Ana M.ª López Martín.

Cáceres, 25 de septiembre de 1997.—El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de octubre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de urbanización de accesos a las viviendas de promoción pública en «Las Eras», de Casar de Cáceres.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Normativa y Control.
- c) Número de expediente: 972VC015.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Urbanización de accesos a las viviendas de promoción pública en «Las Eras», de Casar de Cáceres.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Casar de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: 2 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 19.010.843 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 760.434 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924 - 385470 y 385565.
- e) Telefax: 924 - 385426.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: —

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del día 22 de octubre de 1997.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1.ª Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados a partir de la apertura de proposiciones, o hasta la adjudicación de ésta si fuere anterior.
- e) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: El día 24 de octubre de 1997.
- e) Hora: 11:00 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: —

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 6 de octubre de 1997.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

*ANUNCIO de 10 de septiembre de 1997,
sobre construcción de nave industrial para
taller de cerrajería-carpintería en «Camino
de la Charca» en Brozas.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Anuncio de construcción de nave industrial para taller de cerrajería-carpintería en Camino de la Charca, promovido por José María Díaz Niso, en Brozas.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Conse-